MEMORANDUM D.S.V. Nº 141 /2023

PARA : **Ing. VICTOR HUGO OLMEDO LOPEZ**, Director
Dirección de Vialidad

DE : **Ing. JOSE GOMEZ**, Jefe
Departamento de Seguridad Vial

REFERENCIA : **Memorándum UOC/ADJ Nº 179/2023 – EXP. UOC Nº 1.109, 1.014. 1.015 Y 1.018/2023.**
Llamado MOPC Nº 202/2019 - Contrato S.G. Nº 205/2020.
ID Nº 370.316.
Lote Nº 5: **Instalación de Mojones Kilométricos.**
Empresa: **CONSTRUCTORA ALPE S.A.**

FECHA : 27 DE JUNIO DEL 2023.

A través del presente, y en atención al Memorándum UOC/ADJ Nº 179/2023, por medio del cual la Unidad Operativa de Contrataciones emite observaciones sujetas a la Resolución DNCP Nº 1.807/2022, en relación a las prórrogas de plazo del contrato y llamado de referencia, adjudicada a la empresa CONSTRUCTORA ALPE S.A., se informa lo siguiente:

Esta Dependencia realizó las gestiones para la comunicación de las prórrogas de plazo otorgadas a la contratista en las fechas consignadas en los expedientes individualizados en la referencia, debido a las diferentes circunstancias de fuerza mayor internas administrativas por el que esta unidad administradora de contrato sufrió durante el lapso de tiempo transcurrido para la regularización de los cronogramas de trabajo y procesos técnicos administrativos, producto de la mudanza constante de oficinas administrativas del edificio central del MOPC a las instalaciones del Centro de Desarrollo Tecnológico Vial (CDTV) ubicadas en la Ciudad de Itauguá, dada la asignación por Resolución Ministerial para la administración de dicha repartición sin perjuicio de funciones para la puesta punto y funcionamiento de equipos relacionados a laboratorio (asfalto, suelo, hormigón y seguridad vial), entre los periodos 2021 y 2022, y considerando las múltiples actividades, los procesos y procedimientos administrativos fueron ralentizados, sumado a las dificultades en la movilización de las documentaciones, cuyos motivos detallados incidieron significativamente en el plazo de comunicación de dichos actos.

Ante lo expuesto, se sugiere su remisión a la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de proseguir con los tramites de rigor.

M.O.P.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Exp. N°: 1181
Fecha: 29/06/23
Firma: Fátima B. Hora: 09:23